

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

12 conductores denunciados, el 4% de los controlados, en la campaña conjunta de las policías Foral y local de Barañáin

Fueron inspeccionados 306 vehículos entre los días 28 de noviembre y 4 de diciembre

Martes, 06 de diciembre de 2011

Doce conductores han sido denunciados en la campaña de controles de seguridad vial realizados de forma conjunta por agentes de la Policía Foral y de la Policía Municipal de Barañáin entre el 28 de noviembre y el 4 de diciembre, en los que han sido inspeccionados 306 vehículos.



Un policía foral y un agente local en un control conjunto de tráfico.

El objetivo de estos controles, que se inscriben en el marco de colaboración que la Policía Foral mantiene con las policías locales de Navarra, era incrementar la seguridad vial y comprobar el cumplimiento de las normas relacionadas con el tráfico, además de sancionar -en su caso- el incumplimiento de las mismas.

La campaña ha incluido la realización de 7 controles y la inspección de 306 vehículos, en los que se han detectado 12 infracciones: 1 por el empleo de teléfono móvil, 8 por incumplir la normativa de ITV, 1 por mal estado de los neumáticos y 2 por otras cuestiones. En total, 12 conductores fueron denunciados, lo que supone un 3.92 % de los controlados.

En las inspecciones se ha prestado especial atención a la utilización de teléfonos móviles, al uso del cinturón de seguridad y de los sistemas de retención infantil, así como a comprobar la documentación y el estado de los vehículos. También se han realizado pruebas de alcoholemia a los conductores.